

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,
á donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jangoikoa gure alde izan ezker, gaur gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España.....	Un trimestre 4,50 Ptas.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Varío..... 86 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Martes.—Santa Práxedes, virgen y mártir.—Intencion par' ficular: Pureza de intencion en las obras.—720 obras espirituales.
CALENDARIO LUNAR.—Atra. Sra. de Valdegimeno, en Piedrahíta.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Julio
LOS MÉDICOS CRISTIANOS.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fé, curen los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

Respuesta.

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

Máximas.

La constante fidelidad en las cosas pequeñas es una grande y heroica virtud.
(S. Buenaventura.)

CENTENARIO XIII.

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA
EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedéndonos que unidos en una misma fé, y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

Corazon de Jesus, reinad en nuestra España!
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol!
Santos de España ¡interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 21 DE JULIO 1891

¡21 de Julio!

¿Qué día es este patria mia?
¿Por qué hoy te abrazas mas y mas estrechamente con el Arbol santo de nuestras libertades tradicionales y riegas con tu llanto copioso su tronco carcomido?
¡Ay! ¿Que oigo entre tus quejas, el recuerdo tristísimo de funesta fecha! Si hoy se cumplen quince años de infortunio; hace hoy quince años, que una ley cruel y despiadada nos arrebató nuestros Fueros.

Comprendo tu llanto.
Tambien nuestras gigantescas montañas si llorar pudieran llorarian.

Mira cuál fué la obra de una mentida libertad.

De una libertad mentida, si; porque no supo coexistir con la libertad verdadera, con la libertad de la Euskaria.

Y muchos de sus hijos defienden esa falsa libertad; esa libertad quedó muerta á su madre!

Eso es lo que mas te apena, patria mia.

Ahora comprendo mejor tu llanto.

Quisieras que las ramas del Arbol en otro tiempo frondoso, te ocultaran de la vista de los hombres; porque sientes

vergüenza por la conducta incalificable de muchos de tus hijos.

Pero el árbol está esquilado; le cortaron sus ramas y no han vuelto á retoñar.

Por ese árbol no circula ya la savia que pudiera darle vida una vez más: los sentimientos regionalistas, el amor á la independencia foral, el apego á las tradiciones de nuestros mayores se han extinguido en gran parte; el soplo helado del liberalismo, ha secado en sus fuentes el espíritu propio de la raza euskara.

Por eso lloras, patria mia.
Comprendo ahora, sí, tu amargo llanto.

Pero mira, tienes todavia hijos que te son fieles.

Nos tienes á nosotros, viviendo en el recuerdo de nuestras tradiciones, suspirando por la restauracion de nuestras cristianas libertades, protestando contra la obra inicua del liberalismo, trabajando por el retorno á la antigua vida jurídica y social, dispuestos á dar en defensa de la Euskaria, hasta la última gota de nuestra sangre.

Tienes, patria mia, lo que vale incomparablemente mas que nosotros.

Eleva tu mirada. Aquella copa frondosísima del Arbol á cuyos pies lloras, envolvía en otro tiempo una Cruz gloriosa. Despojada hoy de sus hojas, muestra descarnada la Cruz; no la Cruz triunfante, sino la Cruz del martirio. Pero esa Cruz del martirio es tambien la Cruz de la esperanza.

En ella confías tu, patria mia, en ella confiamos nosotros.

Porque siempre fué ella nuestro arrimo y sostén.

Desde las cumbres del Hérnio, hasta las llanuras del valle, es ella nuestro estandarte y nuestro escudo.

In hoc signo vinces, patria mia.

Con esa señal benditísima triunfaremos.

Solo el imperio de la Cruz, de cuyos brazos pendian nuestras santas libertades, podrá devolvernos la felicidad perdida.

La restauracion del derecho cristiano y tradicional es nuestra única esperanza.

OTRO RECUERDO.

Y triste tambien.
Acaban de cumplirse seis años, desde que España perdió á uno de sus hombres más insignes, á uno de sus servidores mas decididos y fieles; si es que el morir de los genios es muerte, si es que el espíritu de los grandes estadistas no se inmortaliza con sus obras, y subsistiendo con ellas vive para siempre.

Nos referimos á la muerte del gran caudillo de la causa tradicionalista, don Cándido Nocedal, ocurrida el 18 de Julio de 1885, y cuyo triste recuerdo conmemoran en estos dias nuestros compañeros en la prensa.

Nosotros nos unimos tambien á los sentimientos de dolor y de esperanza de nuestros amigos, y hacemos nuestras las siguientes frases que *El Diario Catalan* escribe con ocasion del triste suceso que conmemoramos:

«Hoy como nunca admiramos, aleccionados por las experiencias recogidas en poco más de tres años, el colosal talento, la firmeza inquebrantable y la pupila de águila que evidencié D. Cándido Nocedal en aquellos momentos tan aciagos para la comunión tradicionalista, cuando yacía casi del todo exangüe el ejército católico, reuniendo á los

dispersos, animando á los débiles, confirmando á los constantes, enardeciendo á los animosos, purgando de cobardes, ambiciosos, soberbios y apóstatas el cuerpo de las fuerzas ofrecidas á Dios y á la Patria; y sobre todo, como recuerda un ilustre amigo nuestro, «cuando surgió aquel indigno y sacrilego engaño que enebrió con manto de catolicismo el lodo de todas las miserias y concupiscencias, é impidió que cautivara el sofisma á los que, si vendió la traicion, jamás pudo vencer el hierro.»

Aunque la revolucion le hacia constantemente blanco de sus iras, pues no hay más que registrar las grandes ediciones que vomita la prensa liberal para ver que ni un solo día dejó de aparecer, desde que se puso al frente de nuestra comunión hasta el día de su muerte, el nombre de Nocedal, es lo cierto que todos los periódicos, unánimes, hicieron la justicia de señalarlo al país como uno de los más entusiastas hijos y uno de los que mejor han sabido amar á su patria.

Véanse los discursos que en el Congreso, desde sus mocedades, habia pronunciado el Sr. Nocedal, y en todos ellos resplandecen, además de la profunda veneracion á Dios, el más sentido amor á su patria. A raíz de su muerte, decía uno de nuestros queridos colegas:

«Si, él amaba á la patria como ama el hijo á su madre, pero además la amaba con la misteriosa simpatía con que atrae el infortunio á los grandes corazones, con la profunda veneracion que inspira el ser desventurado á las almas generosas, con el secreto impulso que mueve los afectos hacia aquello que ha sido poderoso y se encuentra decaído: la amaba en sus dolores y en sus dias de amargura, pero con amor fecundo; pugnaba por devolverla sus grandezas y sus glorias.

Y cuando un día se dejó oír al compás de los suspiros de esa patria desgarrada que suspiraba por un libertador, la voz de aquellos que con sus hechos, prregonando, creyendo tal vez que la salvaban, la herian mortalmente, porque no la conocian, porque no sabian lo que era esa patria que aspiraban á gobernar según las inspiraciones de una doctrina corruptora, levantóse frente á ellos ese adalid poderoso, campeon ilustre de la causa de la verdad, y desplegando á los vientos una bandera santa, les ha enseñado lo que era la patria, pronunciando estas palabras: «La patria no es tan solo la tierra que pisamos, cuyos productos sirven para nuestro alimento; la patria no son solo los frutos que cogemos; la patria es la historia de nuestros padres, es la esperanza de nuestros hijos, es el depósito de nuestras tradiciones, el tesoro de nuestras esperanzas, es lo que fue, lo que es y lo que será; sin padres, sin hijos, sin abuelos, sin ascendientes, sin sepulcros, sin glorias, sin desgracias, sin tradiciones no se comprende la patria.»

En los momentos de nuestro mayor desconsuelo, hace ahora precisamente seis años predecíamos que Nocedal como el Cid aun muerto seguiría ganando batallas, y la serie de triunfos que estamos alcanzando han venido pronto á confirmar nuestros consoladores pensamientos.

Decíamos entonces:
«Por fortuna para la patria y para nuestra comunión Nocedal no ha muerto por completo, pues, á parte la brillante estela que de su paso por el mundo ha quedado, nos deja en su primogénito, el Director de *El Siglo Futuro*, un hijo felizmente dotado en quien vemos muchas de las cualidades del padre; digno heredero de este gran nombre, seguros estamos que sabrá perpetuarle para gloria del país y honor del partido tradicionalista.»

Y á la mayor gloria de Dios, y en honor de nuestra comunión y ventura de la patria el egregio diputado por Azpeitia, nuestro ilustre jefe, sabe perpetuar la política, la táctica y las hazañas de aquel glorioso nombre.»

NOCEDAL EN VITORIA.

Con este título publica nuestro querido compañero *El Gorcea*, las siguientes líneas:

«Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Ramon Nocedal, diputado por Azpeitia, y á su distinguida esposa, que procedentes de Madrid llegaron en el expres á nuestra capital para descansar algunas horas.

Aunque á nadie habia escrito el elocuente diputado católico y fuerista, pronto corrió la noticia de su llegada, apresurándose numerosos amigos á visitar á tan ilustres huéspedes.

Grande sentimiento tenemos que los asuntos del Sr. Nocedal y la salud de su esposa no le permitan, como él desea, saludar á todos sus buenos amigos, pues á las simpatías que, por su valer y por la enérgica defensa que ha hecho en el Congreso de las únicas ideas que pueden salvar á nuestra desgraciada España y al país Vascongado, ha sabido despertar en todos los buenos españoles, hay que añadir la que inspiran la sencillez de su trato familiar con todos.

Mil enhorabuenas al Sr. Nocedal por su brillante campaña en el Congreso de los diputados en defensa de la verdad.

Mil enhorabuenas al país Vascongado por haberle deparado la Providencia un hombre que tambien sabe hacerse intérprete de sus necesidades y aspiraciones, y que con tanta energia ha defendido las santas libertades Vascongadas, que durante siglos labraron la felicidad de esta hoy desgraciada tierra.

¡MUY BIEN POR EL SR. NOCEDAL!

Tiempo hacia que experimentábamos deseos vehementes de pagar una deuda sagrada de profunda gratitud y sincero agradecimiento, no solo en nuestro nombre, sino tambien en el de todos los nobilísimos corazones católicos vascongados, al insigne diputado por Azpeitia, al elocuentísimo tribuno español al integérrimo representante en el Congreso de nuestras más caras y nobles aspiraciones, D. Ramon Nocedal.

Hacia tiempo, que deseábamos expresar nuestra plena adhesión á todas y cada una de las ideas tan enérgicamente expuestas en plena Cámara popular por el insigne diputado católico con admiracion de propios y extraños; y ahora que termina este primer periodo de legislatura, aprovechamos gustosos la ocasion y llenos del más ardiente entusiasmo, no ya solo por la persona y por su nombre, sino principalmente por la interpretación tan feliz y tan fiel que han obtenido las ideas integramente católicas, exclamamos con la mayor sinceridad: ¡Bien, muy bien, por el Sr. Nocedal! ¡Gracias muchas gracias, por la brillantez y denuevo con que ha defendido los principios católicos, y por la incontestable refutacion que ha hecho de los errores, y semi-heresias liberales! ¡Que el Señor, que no deja sin recompensa un vaso de agua fría dado al pobre en su nombre, le colme de gracias y bendiciones, y continúe ilustrando su inteligencia y robusteciendo su enérgica y firme voluntad!

Grande, muy grande, fué nuestra satisfacción cuando supimos que se decidía á presentar su candidatura en ese suelo bendito, en esa tierra privilegiada de Azpeitia, cuna y solar del incomparable campeon Ignacio de Loyola, que al fundar la Compañia de Jesús reconcentró y fundió en un solo instituto, la energia y brío indomables del soldado y las generosas aspiraciones del santo. Extraordinaria fué nuestra alegría, cuando tuvimos noticia de su proclamacion, á pesar de las iras, conminaciones y amenazas de altos poderes y elevados perso-

najes conservadores-liberales, manifiesto prodigio y providencial eleccion que recibieron con aplauso todos los que estiman en algo la restauracion del reinado de Jesucristo en nuestra patria y los que suspiran por el total exterminio de errores y sectas.

Porque todos, amigos y adversarios, sabian y presentian la hermosa, enérgica y contundente defensa que habia de hacer de la verdad católica y de los fueros sacrosantos y venerandas tradiciones de nuestras amadísimas provincias Vascongadas; todos buscaban en su arrebatadora palabra y fogosa elocuencia, como dijo en ocasion solemne el primer día que se levantó, «dejos y rastros de otra palabra siempre oída con atencion y respeto;» todos, en fin, comprendian que seria el adversario más temible, el que habia de realizar la oposicion más ruda y decidida al gobierno liberal, á la actual situacion.

¿Qué extraño es, pues, que se le escuchara con tanta expectation y tan religioso silencio cada vez que usaba de la palabra, y que las sesiones del Congreso, de los días 8, 9 y 11 de Mayo del presente año en que pronunció aquellos tres admirables discursos que han sido leídos con entusiasmo en toda España, revistieran el carácter de verdaderas solemnidades parlamentarias? ¿Qué de particular tiene, que hasta los diarios más liberales hicieran justicia á sus relevantes cualidades de orador parlamentario, viéndose obligados á reconocer el mérito allí donde indudablemente existe? ¿Cómo dirán de otra suerte: *El Imparcial* que el jefe del integrismo, «como orador, puede figurar dignamente al lado de los primeros de nuestro Parlamento;» *El Liberal*, que «mantuvo el debate á gran altura;» que «es el diputado integrista un orador parlamentario en toda la extension de la palabra;» *El Clamor*, que «D. Ramon Nocedal tiene condiciones extraordinarias para la polémica parlamentaria;» *La Iberia*, que «no puede negarse que se ha colocado de un salto entre los primeros hombres del Parlamento;» y hasta *La Fé y La Union Católica* obligados á reconocer, el primero «que el señor Nocedal se ha colocado á la altura del Sr. Pidal en la discusion del mensaje;» y el segundo, que «ha estado bien de palabra?»

¿Qué de extraño tiene, pues, que el Sr. Silvela, ministro de la Gobernacion, concediéndole alguna mayor importancia de la que hace dos años daba un periódico *leal* de aqui cerca al Sr. Nocedal cuando escribía que no le seguian más que «media docena de botarates,» hablase de los «nutridos batallones de fanáticos» que profesan sus ideas que no son otras que las católicas?

¿Qué de extraño que el mismo ministro creyéndole de la madera de los mestizos, le brindase una cartera, un asiento en el banco azul si se dejaba de ciertos radicalismos, de ciertos extremos y exageraciones, á la manera que el señor Pidal se dejó entre zarzas para visitar el *campesino de Fomento* y para ocupar la dorada poltrona presidencial ahora, el precioso florón de la Unidad Católica?

De aqui el empeño decidido de que callase, y el furor con que *La Union* acometia cada vez que se proponia hablar, como si la publicidad de los debates tan cacareada y ponderada por los diarios liberales para esclarecer las cuestiones y hacer brotar la luz, estuviera de más tan solo, en aquellos únicos casos en que sirve para dirigir y rectificar la tan á menudo extraviada opinion pública.

¡Bien, muy bien, repetimos, por el señor Nocedal! El Señor de señores y Rey de Reyes, por cuya causa inmortal pelea, que ha prometido confesar y reconocer delante de su Padre celestial á todo aquel que le confiese y reconozca delante de los hombres, será su más cumplido galardón, su más hermosa y magnífica recompensa.

(De *El Gorbea*.)

Chismografía política.

ALGO DE CASA.

El Guipuzcoano se empeña en que los unionistas se presenten tal cual son, abandonando de una vez el antifaz.

Y, al efecto, acude á su prohombre el actual Alcalde de esta ciudad, para que trabaje cerca de su partido y consiga de él que abdique de ese mote de Union Vascongada.

Porque el tal mote, dice que no pega.

Y lo funda en que ni es union, ni es vascongada.

Oigámosle:

«No es union, porque nada une; ¿qué ha unido? ¿á los partidos monárquicos? No. Y á los republicanos, ni aspirará á ello, seguramente.»

Y no es vascongada, porque no pasa ni pasará de las montañas de Guipúzcoa, ni casi de los muros donostiarros.

De modo que le viene como anillo al dedo aquel donoso epigrama de Lope de Vega al doctor D. Juan Perez de Montalban, del cual dijo:

«El doctor tú te lo pones;
el Montalban no lo tienes;
conque, quitándote el don,
viene á quedar Juan Perez.»

Que es lo que nosotros hemos sostenido siempre.

Debe llamarse «partido conservador.» Y nada más.

Porque es lo que dice *El Guipuzcoano*.

«El miedo; un miedo pueril que delata el que, respecto á costumbres políticas se está en la infancia, es lo que ha hecho elegir esos nombres amorfos de coalicion liberal, union vascongada y otros, que no son sino un velo, un distinguo que supone falta de valor en la demostracion de las propias convicciones.»

Pues claro.

¿Quien dijo miedo?

Fuera máscaras y preséntese cada cual como es.

Tiene razon el periódico reformista:

«Al que profesa tales ó cuales principios, ¿qué puede dispensarle, aspirando á acarrear prosélitos, á desempeñar cargos públicos, á obtener la confianza de sus conciudadanos, de decir lisa y llanamente, yo profeso esta doctrina, yo comulgo en tal iglesia? ¿Y cuanto más loable no es esto que el espigar aqui y aculla cuatro ideas mas ó menos halagadoras y hacer con ellas un zurcido aun cuando sean contradictorias, para llamarle credo, programa ó verbo? A la luz de una sana critica, siempre resultará qué, ó eso no es nada, ó es un señuelo.»

Y si la union vascongada quiere ser, como debe ser, la antitesis de la coalicion, no ha debido copiar sus procedimientos de constitucion, como los ha copiado con la sola diferencia de que aquella acaparó el catapuntín chin del liberalismo inconsciente, y ella el tono beatífico de los poquita-cosa y contempladores de ruinas. Asi ha dado lugar á que dijieran, como ya ha dicho *El Liberal*, que tan bueno es padre como madre, y que entre unionistas y coalicionistas, tan caciques son los unos como los otros.»

A cuyas afinadas observaciones, no tenemos por qué añadir una sola palabra. Ni media.

Y veamos qué dice el otro semanario.

Suponemos que se figurarán ustedes que se trata de *El Bida... soñ... a*.

Y así es, en efecto.

Pues bien; el citado papelito dice que no tiene tiempo ni espacio para contestarnos, y que quizá otro día se le presente ocasion de darnos un hisopazo.

¡Puede!

Pero esperamos sentados.

Y dirige á la comision de policia del Ayuntamiento de Irún una súplica, que le acredita de liberal hasta dejarlo de sobra.

La famosa peticion viene resumida en la siguiente pregunta:

«¿No se podría exigir que las cajas mortuorias fuesen conducidas de noche ó en el caso de admitirse dicha conduccion de día que se llevasen tapadas á fin de no causar sensacion desagradable á personas poco familiarizadas con el camino de *Costorbe*?»

¡Hombre! ¿Qué me cuenta usted?

¡Tanto asusta el pensamiento de la muerte?

Pues ya se irá usted haciendo.

Por mucho que se empeñe en no familiarizarse con ese camino que le aterra, no tendrá más remedio que pasar por él.

Mas tarde ó más temprano, harán tambien para su señoría, una de esas cajas mortuorias cuya sola vista hoy le espeluzna.

De eso no le libra la comision de policia.

Ni puede evitar el tremendo lance por mucha gimnasia que haga.

Entonces no le valdrá nada el desarrollo físico.

Y lo que quisiera es haber oido muchas Misas mayores y alcanzar un gran desarrollo moral.

Para lo cual es muy saludable, recordar de vez en cuando el camino de *Costorbe*.

Y ver pasar con frecuencia, la cajita horripilante.

¡Pero muy saludable!

Revista extranjera.

Contra la pornografía.—Los comerciantes y el Papa. —Proceso de los radicales tesineses. —Escándalos alemanes.

Se ha desarrollado en Francia en proporciones tan grandes y con caracteres tan desvergonzados el comercio de publicaciones pornográficas, que algunos Estados europeos, y no ciertamente los más reaccionarios, se han creído justamente en el caso de adoptar medidas contra la propaganda de tales publicaciones que hacen algunos editores franceses.

Por cada libro, por cada periódico que se publica en Francia y merezca, no ya el calificativo de ortodoxo, sino el de decente, se publican lo menos dos en cuyas columnas ó en cuyas páginas tienen cabida los escritos y dibujos más asquerosos. Este rasgo distintivo de la prensa francesa, tomando esta palabra en su acepcion más alta, caracteriza la literatura de nuestros vecinos bajo el régimen republicano, el cual consiente y fomenta en Francia todo lo que constituya un ataque contra el dogma y la moral.

En Alemania se ha impedido no hace mucho, y esta circunstancia quita mérito á la medida, la circulacion de ciertos libros franceses, entre otros los de Zola. Ahora mismo, ante la invasion de periódicos pornográficos franceses, Bélgica ha obligado á su gobierno á adoptar una medida semejante, que consiste en la prohibicion de que la administracion belga de correos les dé curso y entregue á los destinatarios. En la circular en que se consigna y comunica esta disposicion constan los nombres de los periódicos cuyos paquetes ó números sueltos ha de devolver la administracion de correos belga á los editores ó libreros que los envien, con la mencion de que no pueden circular en Bélgica por orden del ministerio del Interior.

Esta disposicion honra al ministro que la ha firmado; pero es una afrenta para Francia, foco de este género de publicaciones inmundas con que especuladores sin conciencia tratan de infestar á los demas pueblos de Europa, singularmente á los que, como Bélgica, y parte de Suiza, no tienen mas idioma que el francés.

Este síntoma de postrera degradacion, que hace comparable esta época á la afrentosa del bajo Imperio, ó tiene que desaparecer, ó si no anuncia indefectiblemente un cataclismo en que se verá envuelta toda la culta sociedad de la envejecida Europa.

Los comerciantes al por menor, de París, no pudiendo contrarrestar la tremenda competencia de los comerciantes al por mayor, que monopolizan el mercado de la capital de Francia, se han reunido en número de 2.000 para escogitar los medios más pertinentes á fin de reivindicar sus derechos en contra de aquel monopolio. Y en el seno de dicha numerosa reunion, han dicho los asociados: ¿No ha suscitado y producido en el mundo entero la última Enciclopedia profunda sensacion? Pues si tanto ha hecho Su Santidad en pro de los obreros, ¿no podrá tambien hacer algo en nuestro favor?

Y posesionado este pensamiento del ánimo de todos los concurrentes se han decidido á dirigir al Papa la siguiente exposicion, que con mucho gusto reproducimos:

«Santisimo Padre:

En vista de los peligros que por doquiera rodean al comercio á que nos dedicamos; siendo tan tremenda y desastrosa la concurrencia producida por una libertad sin límites, y palpando ya las consecuencias funestas que son natural efecto de esta causa, conviene, á saber: la concentracion del comercio en manos de unos pocos, la ya casi inevitable ruina del comercio al por menor, y la falta de trabajo que ha de suministrar irremisiblemente á tanto número de infelices obreros.

Considerando cuán grande sea la sabiduría con que vuestra Beatitud ha enseñado á obreros y señores los eternos principios de la justicia que deben siempre regular el trabajo para cosechar frutos de paz, de prosperidad y de bienandanza:

Estando persuadidos de que si Su Santidad accede á nuestras humildes súplicas, enseñándonos la norma á que debe atemperarse el comercio para que no suframos detrimento ninguno de cuantos á él nos dedicamos, ha de resplandecer en estas enseñanzas la misma sabiduría que en la Enciclica *De conditione*, y han de ser, como ésta, escuchadas por todo el mundo con reverencia y solicito afán:

Los infrascriptos comerciantes franceses suplicamos á Vuestra Beatitud tenga á bien trazarnos en documento que será para nosotros luz, norma y salvacion, las leyes de justicia y de caridad que hayan de regular las relaciones jurídicas en todo lo que concierne á la libertad de comercio y á la concurrencia.»

Ha terminado el proceso de los radicales tesineses y el fallo del tribunal absuelve á todos los acusados, excepto á Castioni, autor de la muerte del consejero Rossi, que ha sido condenado á unos cuantos años de presidio. El fiscal pedia la condenacion de todos los acusados; pero más por llenar el expediente y cumplir en apariencia las obligaciones de su cargo, que por amor á la justicia y con verdadero deseo de que los culpables quedaran castigados.

No nos sorprende el resultado del proceso.

Era de esperar la libre absolucion de los radicales tesineses, dada la simpatía que experimentan hacia ellos, desde el fiscal hasta el último de los jurados que han entendido en la causa. Casi estamos por decir que nos ha sorprendido la condenacion de Castioni, condenacion que proclama bien alto cuál no será la culpa del reo cuando un tribunal parcialísimo y dispuesto á favorecerle no ha hallado medio de sentenciar en sentido absolutorio, y ha tenido que imponerle una pena, si bien muy inferior al delito que se perseguía.

En apariencia no hay pueblo más dueño de sí propio y más soberano que el pueblo suizo; pero cuando llegan casos como el de este proceso, ó como el de los viejos católicos, á quien el gobierno ginebrino da templos y rentas que pertenecen á los católicos, se ve que está oprimido por una secta destructora de toda sociedad, puesto que se sirve de la fuerza del gobierno y de los tribunales para amparar á los trasgresores de toda ley y quitar la razon á los que ven hollados sus legítimos derechos y su justa libertad.

Algunos periódicos extranjeros se hacen eco de un escándalo que acaba de darse en Berlin.

Trátase de la fuga del Capitan Cuntz, propietario-director de un periódico de sport, alemán.

El capitan ha desaparecido, llevándose 625,000 francos que importaban las sumas que le habian sido confiadas por las apuestas de las carreras de caballos que habian de verificarse este mes en Alemania y en Inglaterra.

Entre las personas que pierden sus *puestas* se encuentran, segun parece, el emperador y su cuñado el principe Ernesto, cuya pérdida se hace elevar á 80.000 marcos.

Cuntz es un capitan retirado del regimiento de húsares rojos, de que es jefe el emperador mismo.

Carta de Madrid.

18 Julio de 1891.

En vacaciones.— Los rumores del día.

El periodo de vacaciones políticas ha comenzado en Madrid con la misma fuerza que comenzó el verano. El miércoles se leyó el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes y ya el jueves no pareció ningun diputado por el salon de conferencias del Congreso. El viernes se dió el caso de no llegar á cuatro los periodistas que por allí acudieron á cambiar impresiones y hoy estoy seguro de que solo se hallarán en el edificio que por hipérbole progresista recibe el nombre de santuario de las leyes, los ugiéres de servicio y alguno que otro empleado de la secretaria.

En los centros ministeriales ocurre lo propio. Los ministros unos preparan los viajes proyectados y otros se emboscan en sus despachos ó en sus domicilios bajo pretexto de que se ocupan en redactar estos ó los otros proyectos, pero en realidad para dormir la siesta ó meditar en la suerte que les espera cuando llegue á plantearse la crisis ministerial anunciada para otoño.

Es por lo tanto punto menos que imposible hallar ningun rumor ó noticia que pueda servir de base al más ligero comentario cuanto más motivo de una correspondencia política.

De esta carencia de elementos noticieros puede juzgar el lector sin más que pasar la vista por el cuadro de rumores del día que paso á exponer y es el siguiente:

Se dice en primer lugar que el Sr. Cánovas del Castillo estudia una combinacion del personal de la alta magistratura y basada en la jubilacion del presidente del Tribunal Supremo Sr. Igon. Primeramente pensó el señor Cánovas dar este puesto al Sr. Linares Rivas, con lo cual quitaba de encima un aspirante á ministro; pero despues y ante el deseo de uno de los parientes del presidente de la Audiencia de Madrid, frente á la candidatura del señor Linares Rivas se ha presentado la de D. Emilio Bravo que al ser nombrado presidente del Tribunal Supremo dejaría una vacante de presidente de sala del mismo tribunal para otro magistrado del Supremo que á su vez dejaría ese hueco para el presidente de la Audiencia de Madrid y de este modo el pariente del Sr. Cánovas vería satisfechos sus deseos de ocupar la mencionada plaza.

Estas son los trascendentales asuntos que trae entre manos el presidente del Consejo y por ellos puede juzgarse de lo que serán los otros asuntos que traen ocupados á los demás ministros.

Tambien se habla hoy de si los gamacistas piensan celebrar una reunion este verano en Santander para ponerse de acuerdo en la campaña económica que proyectan emprender cuando las Cortes reanuden sus tareas; y es igualmente objeto de comentarios la noticia echada á volar por algunos amigos del Sr. Romero Robledo, que aseguran hallarse muy disgustado dicho personaje político con el Sr. Cánovas del Castillo, y decidido á emprender, de acuerdo con los fusionistas, á los que ahora parece trata de aproximarse, una enérgica campaña contra el gobierno que va á dejar tamañas las empresas del célebre Bernardo, no el de la espada, el del Carpio,

Con estas y otras nimiedades por el estilo entretienen sus ocios los contados políticos que aún no han salido de Madrid y rellenan los noticieros las columnas de la prensa.

Razon por la que véome obligado á reducir á tan mezquinos límites mi tarea de cronista, que, á juzgar por los síntomas, ha de tener pocos lances durante el verano.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

A la dueña de un establecimiento de la calle de Garibay le fueron robadas el domingo 22 pesetas, y á otra mujer en la estación de Tolosa 15.

Los cacos haciendo de las suyas y la gente *beli-bal.*

Hoy terminará el espada Angel Pastor su compromiso en Mont de Marsan, de donde irá á Santander, viniendo después á esta ciudad, donde toreará los días 15 y 16 de Agosto.

En breve llegará á estas aguas el caza-torpederos «Destructor.»

La escuadra llegará á mediados del mes próximo.

Segun parece la embajada marroquí llegará mañana á Madrid y el sábado saldrá para capital.

Al llegar á esta poblacion será conducido el embajador desde la estación á su alojamiento en un coche á la gran D'Aumont, y en otros, tambien de gala, los demás individuos de la comitiva.

La entrega de las cartas credenciales se verificará con gran solemnidad en el salon principal del Ayuntamiento, asistiendo los ministros de Estado y Gracia y Justicia, el capitán general, los gobernadores civil y militar, las demás autoridades y los altos funcionarios de Palacio, de jornada.

En un salon inmediato estarán expuestos algunos de los regalos que la embajada trae para la regente.

Los representantes del sultan serán obsequiados con varias fiestas, siendo probable se quemen fuegos artificiales y que asistan á un partido de pelota.

Se están preparando en Villafranca grandes festejos para el 26 del actual, día de Santa Ana.

Hay grandes probabilidades de que se realice una novillada de tres bravos toretes, que serán lidiados por aficionados.

Uno de estos días comenzarán en una de las escuelas públicas las conferencias pedagógicas, á las que se espera concurrirán todos ó casi todos los maestros de la provincia.

Para los ejercicios de tiro de cañon, que ha de verificar la fuerza de artillería del castillo de la mota se montarán en breve dos cañones Ordoñez-Hontoria en la batería de la Reina.

Mañana miércoles segun nuestras noticias se inaugurará la estación Pecuaría y Piacicola de Navarra, fundada por la Diputacion de dicha provincia.

Están invitadas las autoridades de Navarra y diferentes personalidades de Pamplona y San Sebastian.

Leemos:

«A consecuencia de una discusion suscitada por Mr. Morton en la Cámara de los Comunes, se ha resuelto que los miembros del Parlamento inglés puedan en lo futuro ordenar que les sirva té y café por el *buffet* instalado en el palacio de la Cámara.

Hasta ahora solo les queda el derecho de pedir líquidos alcohólicos.

La medida tiene por objeto limitar el consumo de estos últimos.

Por lo visto, los parlamentos modernos la igual de los cuarteles necesitan una cantina.

La *Gaceta* acaba de publicar la ley fijando nuestras fuerzas navales durante el presente año.

Para la Península é islas adyacentes habrá una escuadra de instruccion que se compondrá de tres buques de primera clase y uno de segunda, armados por todo el año; dos buques de primera clase, armados por nueve meses, y tres en primera situacion.

Comisiones en la Península, Canarias y Rio de Oro: tres buques de segunda y uno de tercera.

Comision hidrográfica y escuela: un vapor de ruedas, dos corbetas de vela y cinco fragatas. Torpederos, quince.

Departamentos: Ferrol, dos cañoneros torpederos; Cádiz, un buque de segunda clase y un cañonero torpedero; Cartagena, un cañonero torpedero y tres buques de primera.

Divisiones guarda costas: de Cádiz, dos cañoneros y cuatro escampavias; de Algeciras, dos cañoneros, dos lanchas de vapor, tres escampavias y un ponton; de Málaga, un vapor de ruedas, una lancha de vapor y seis escampavias; de las Vascongadas, un cañonero y cuatro traineras; de la Coruña, una lancha cañonera; de Vigo, una goleta, dos cañoneros y una lancha de vapor; de Alican-

te, dos cañoneros y seis escampavias; de Valencia, un vapor de ruedas y cuatro escampavias; de Barcelona, tres cañoneros, siete escampavias y dos barquillas; de Baleares, un cañonero y ocho escampavias.

Tripularán estos barcos, y cubrirán el servicio de los arsenales 6,404 marineros y 3,794 individuos de infantería de marina.

A la estación naval del Sur de América se destina un crucero de tercera clase tripulado por 131 marinos y 22 individuos de infantería de marina.

A Cuba, un buque de primera clase, tres cruceros de id. id., dos cañoneros, dos id. torpederos, un torpedero, una corbeta de vela, un ponton, dos lanchas de vapor y 1,484 marinos y 138 individuos de infantería de marina.

A Puerto-Rico, un cañonero de primera clase y 97 marineros.

A Filipinas, dos cruceros de primera, tres trasportes, quince cañoneros, cuatro lanchas de vapor, tres pontones, un buque de tercera clase y 2,108 marinos y 305 individuos de infantería de marina.

A Fernando Póo, un crucero de tercera, un cañonero, un ponton, una lancha de vapor y 232 marineros.

Aviso.

Desde el día 17 del corriente, saldrá la diligencia *La Vascongada* á las 7 de la mañana, de las Administraciones de la Plaza Vieja números 4 y 5 para los pueblos de Usurbil, Orío, Zarauz, Guetaria Zumaya, Iraeta, Cestona, Azpeitia, Azcoitia y Elgoibar.

El día 16 de Agosto próximo se celebrará en Fuenterrabía subasta pública para la adjudicacion de las obras de construccion de una alhóndiga, ascendiendo el presupuesto á 11.386'79 pesetas.

Hoy á las nueve menos cuarto de la mañana se celebraran en la Iglesia parroquial del Sagrado Corazon de Jesús, los funerales por el eterno descanso del alma de D. Aquilino Grijalba, padre que fué del Administrador de este periódico.

En la recepcion oficial que ayer tarde se verificó en la Casa Consistorial, le aligeraron del peso del peso del reloj á uno de los asistentes.

El jueves durante todo el día estuvo abierta en Vitoria una suscripcion de 5.000 acciones emitidas por una sociedad, con objeto de de explotar el juego de pelota en Inglaterra.

La suscripcion no llegó á cubrir la suma que deseaba la empresa.

Se trabaja activamente para instalar en Logroño el alumbrado electrico, cuya inauguracion, es probable se verifique en el mes de Setiembre con motivo de las ferias de San Mateo.

La segunda mitad ó sea del 23 al 31 de esta quincena: segun Noherlessom, constituirá una verdadera excepcion en cuanto á la temperatura, porque será inferior á la normal, y en algunos dias impropia de fines de Julio. Esto será debido á la série de invasiones oceánicas que en ese tiempo han de ocurrir; pues aunque algunas pasarán algo lejos de nuestras latitudes, serán de notable intensidad y amplitud, que comprenderá su accion tambien á nuestra Península.

Las mareas de hoy serán á las 3 y 48 minutos de la mañana y á las 4 y 12 minutos de la tarde.

Ya no se verificarán las grandes maniobras que para el próximo otoño estaban anunciadas en Vitoria, por no haber consignado en los presupuestos suficiente cantidad para los gastos que aquellas exigen.

Un andarín dió el domingo treinta vueltas al velódromo de Atocha en solo veinte minutos.

Presenciaron el espectáculo varios caseros de la parte de Loyola, que creian imposible pudiera realizar tan larga caminata en tan corto espacio de tiempo.

Estando la corbeta inglesa *Cordolin* haciendo ejercicios de fuego en aguas de Vigo, reventó un cañon matando á dos oficiales y tres marineros é hiriendo á doce.

Con motivo de las fiestas de Santa Maria Magdalena se jugarán en el fronton de Rentería, los siguientes partidas de pelota:

DIA 22

Irún y Tandilero contra Muchacho y Portal á sacar los primeros de los 6 y 1/2 cuadros y los segundos de los 6.

DIA 24

Victoriano Gamborena y Gabriel Echeveste, de Rentería, contra Chitivar, de Andoain y Embil, de Orío, á sacar los primeros de los 6 cuadros y los segundos de los 6 y 1/2.

Cerca de Mount-Noret en Nueva Jersey, ha ocurrido un horrible suceso, que podria llevar por título: *Una bomba en un bombon.*

Una señora, al regreso de un viaje á Pensilvania, dió á sus hijos una caja de bombones que llevaba como recuerdo de su excursion. Al abrir la caja cogió ella uno, y se lo echó á la boca.

Ya lo habia partido con los dientes, cuando notó que se resistia á éstos un pedacito algo más duro, y al apretar produjose en su boca

una explosion que le destruyó la cara de una manera horrible.

La explosion fué ocasionada por una materia explosiva, mezclada con la pasta de que estaban hechos los bombones.

El *Boletín Oficial* de esta Provincia, anuncia las vacantes de algunas Escuelas públicas de la misma; debiendo proveerse por concurso, una elemental completa de niños en esta ciudad, dotada con 1650 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de los fondos municipales, y otra elemental completa de niñas, tambien de esta capital y con igual dotacion que la anterior. Por concurso de traslado se proveerán además, las dos siguientes:

De niños.—La elemental incompleta de Gainza, dotada con 300 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de los fondos municipales.

De ambos sexos.—La id. id. de Jaizubia (Fuenterrabía) dotada con 350 pesetas anuales, id.

La id. id. de Aduna, dotada con 300 pesetas anuales, id.

Telegramas.

DEL INTERIOR

Madrid 20, 9-30 noche.

Dicese que las sesiones de las Cortes se reanudarán en Noviembre terminándose la legislatura en Enero y aplazándose hasta entonces la modificacion ministerial anunciada. Mañana llegará aquí la embajada marroquí. El calor es insostenible.

Madrid 20, 9-45 noche.

A falta de otros asuntos se comentan el almuerzo de Martinez Campos con el duque de Tetuan y la conferencia de Cánovas con Silvela. Mañana se celebrará Consejo de ministros anunciado y se dice que se dedicará á cuestiones económicas.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion del día 20

Deuda perpétua al 4 0/0 interior	76'40
Id. id. pequeños	76'95
Id. id. fin corriente firme	76'40
Id. id. al 4 0/0 exterior	77'40
Id. id. pequeños	77'50
Deuda amortizable al 4 0/0	88'95
Id. id. pequeños	88'95
Billetes de Cuba, de 1886	105'00
Banco de España	418'50
Hipotecario cédulas del 5 0/0	000'00
Compañía de Tabacos	84'00

Bolsa de París.

Cotizaciones del día 17.

FONDOS DE ESTADO.

3 0/0 francés	95'20
Amort	95'70
4 1/2 0/0	182'00
Español ext.	72'84
3 0/0 Portugués	42' 1/8
4 0/0 Ruso	97'35

Caminos de hierro.

ACCIONES.

Orleans	1520'00
Midi	1297'00
Paris-Lion-Med	1480'00
Norte de España	305'00
Zaragoza	305'00
Portugueses	180'00

OBLIGACIONES.

Orleans	442'75
Midi	444'75
Paris-Lion-Med	443'50
Norte de España 1.ª	397'00
Zaragoza	372'00
Portugués	212'50

Valores diversos.

Banco de Francia	4445'00
Id. de Paris	781'00
Suez	2740'00
Panamá	32'00
Rio-Tinto	566'87

CASA DEL ANDORRANO

Garibay 11 y Peñafloreda 8.

(SUCURSAL EN BILBAO.)

CAMISERIA.

Camisas hechas y á la medida.—Camisetas de franela y calzoncillos.—Gran surtido en corbatas de alta novedad.

ROPA BLANCA.

Inmenso surtido, de confeccion esmerada y de buen gusto.

LENCERIA.

Mantelerías, tohallas y mantelerías de refresco de gran fantasia.

Retortas belgas, de holanda y del pais.—Gran surtido en pañuelos y de fantasia.—Colchas de riquísimo inglesas.

GÉNEROS DE PUNTO.

ESPECIALIDAD SIN COMPETENCIA.

Calcetines de algodón crudo sin costura á 0'75 pesetas par.

Medias de id. id. sin id. 1 peseta par.

EN EL ANTIGUO

con vistas á la mar

y próximo al palacio en construccion de S. M. la reina regente.

Se vende una nueva casa de campo con jardiny cochera.

Tambien se venden terrenos en el mismo lugar.

Informarán: Calle Hernani, 11, escritorio

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA Y VENTA DE VALORES

ORDENES DE BOLSA

ANTONIO LANDABEREA

CALLE DE HERNANI, 11.

Ultramarinos y Comestibles finos

de

Abalia y Sagastume

Boulevard núm. 12,

(Esquina á la de Narrica)

Se venden para enfermos, convalecientes y personas de buen gusto los mejores vinos blancos, especiales de postre, procedentes de una antigua y acreditadísima casa de Lueda (Valladolid.)

Son completamente puros y naturales cuya bondad y buena clase apreciarán los que lo prueben una ó mil veces.

DOS MIL PESETAS

al que pruebe que tienen mezcla alguna de alcohol, perjudicial á la salud.

NO EQUIVOCARSE

12 BOULEVARD, ESQUINA A LA DE NARRICA
San Sebastian.



EL SEÑOR

D. JOSÉ MARIA ELIZANRAN Y SAROBE

FALLECIÓ EL 21 DE JULIO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy mártes en las parroquias de Santa Maria, San Vicente y el Sagrado Corazon serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Vitoria y Pamplona han concedido cuarenta dias de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que recibieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Imprenta de La Semana Católica.